

SOLICITUD DE PREMIOS Y BECAS ESCOLARES 2022/2023 ANEXO I

Alumnos con mejores expedientes Alumnos de familias con menores ingresos D/Da _____ con domicilio en _____ c/ ____ nº ____ C.P. _____ D.N.I. ______teléfono _____ actuando en la representación del/de alumno/a ____ matriculado en el Centro_____Curso____ **EXPONE:** Enterado de las premios y becas escolares convocados por el Ayuntamiento de Saldaña para material escolar para el curso 2022/2023 y reuniendo los requisitos exigidos, lo que se acredita con la documentación que se aporta, según figura al dorso, por el presente, SOLICITA: La concesión de una beca/premio en las condiciones estipuladas. Autoriza al Ayuntamiento de Saldaña para obtener del centro educativo documentación acreditativa de que se encuentra matriculado en el mismo durante el curso 2022/23. Autoriza al Ayuntamiento de Saldaña para obtener del centro educativo certificación académica de notas correspondientes al curso 2021/22 (premios). En Saldaña, a _____ de _____ de 2022. Fdo._____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa de que los datos que está proporcionando a esta Administración formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Saldaña, con la finalidad de gestionar el Registro de entrada y salida de documentos, así como el archivo de actividades y solicitudes del Ayuntamiento de Saldaña, en los términos previstos en el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación remitiendo una comunicación por escrito o por correo electrónico, adjuntando una copia de su DNI, a este Ayuntamiento de Saldaña.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Para todos los solicitantes:

- Solicitud según modelo oficial del Ayuntamiento (Anexo I).
- Fotocopia del D.N.I. del padre/madre o tutor del alumno/a o del mismo si lo tuviera.
- o Fotocopia de la matrícula en uno de los centros referidos en la convocatoria.
- Factura original de los conceptos abonados en el establecimiento comercial.

Además para solicitantes de premios por mejores expedientes:

 Certificación académica de notas tanto para el caso del Colegio Villa y Tierra como del IES Condes de Saldaña, correspondientes al curso 2021/2022.

Además para solicitantes de beca por menores ingresos:

- Copia compulsada del impreso de liquidación del I.R.P.F. correspondiente al último ejercicio fiscal de todos los miembros que componen la unidad familiar. Se entiende por unidad familiar al efecto, la referida a aquellas personas unidas por vínculo de parentesco en línea recta y colateral de hasta 2º grado por consanguinidad o afinidad y que según el padrón municipal convivan en el mismo domicilio.
- En caso de no estar obligado a presentar declaración por IRPF, y para evitar posibles fraudes, se deberá justificar cualquier ingreso económico que se perciba en la unidad familiar, de acuerdo con los distintos casos, que se enuncian, sin carácter limitativo:
 - En el caso de que alguno de los miembros de la unidad familiar se encuentre en situación de desempleo deberá aportar certificación expedida por el INEM en el que conste su situación de parado o demandante de empleo y, en su caso, las prestaciones percibidas durante el año 2021.
 - En el caso de beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción y/o similares deberán presentar fotocopia compulsada de la resolución de la concesión.
 - En caso de que los padres del alumno/a para el que se solicita beca estén divorciados/separados se deberá aportar sentencia de divorcio o convenio regulador.
 - En caso de recibir algún tipo de pensión, se deberá presentar certificado de ingresos recibidos por tal concepto en el año 2021.
 - En los casos que no se pueden justificar documentalmente de otro modo, declaración responsable de ingresos de la unidad familiar, según modelo (Anexo II)

De no hacerlo, y existir constancia en el Tribunal Calificador de su existencia, se podrá denegar/excluir la solicitud o en su caso, requerir la presentación de documentación acreditativa adicional.

<u>ANEXO II</u>

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR.

D/D ^a		con domicilio en
	C/	nº
C.P		
D.N.I	teléfono	
	DECLARO	
bajo mi responsabilida establecido en las ba Ayuntamiento de Sald unidad familiar durar procedentes de	nd, que a los efectos de poder ad ses reguladoras de las ayudas aña de 29 de septiembre de 20 nte el año 2021, han ascendi	la modalidad de menores ingresos, y ceder a las mismas, y al amparo de lo aprobado por el Pleno Ordinario del 22, los ingresos correspondientes a la ido a€,
	En	de2022
		Firma del solicitante

*Nota: El interesado se hace responsable de la veracidad de los datos declarados, cuyo objeto es la incorporación inmediata a un expediente administrativo e incidirá directamente en la resolución del procedimiento, por lo que, en caso de comprobarse que los datos indicados en la declaración no se corresponden con la realidad, se exigirá la responsabilidad en la que se haya podido incurrir.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa de que los datos que está proporcionando a esta Administración formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Saldaña, con la finalidad de gestionar el Registro de entrada y salida de documentos, así como el archivo de actividades y solicitudes del Ayuntamiento de Saldaña, en los términos previstos en el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación remitiendo una comunicación por escrito o por correo electrónico, adjuntando una copia de su DNI, a este Ayuntamiento de Saldaña.